INFORME TÉCNICO SOBRE LA OFERTA PRESENTADA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LA OFICINA DE INNOVACIÓN DEL DATO IA - ANDALUCÍA NEXUS DATA

Expdte. C101-13DC-0225-0012

Código CPV: 71356200-0

1. OBJETO

El presente documento tiene por objeto conformar el informe técnico de valoración, resultado del análisis técnico de evaluación atendiendo a los criterios de adjudicación de juicio de valor de las ofertas presentadas por los diferentes licitadores al procedimiento que nos ocupa: contratación de servicios para el desarrollo de la Oficina de Innovación del Dato IA -Andalucía Nexus Data para la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. (Expdte. **C101-13DC-0225-0012**)

2. OFERTAS PRESENTADAS

En esta fase concurren un total de 5 empresas licitadoras:

1. ORANGE ESPAÑA, SA
2. PLAIN CONCEPTS, SLU
3. T-SYSTEMS ITC IBERICA, SAU
4. UTE ACCENTURE, SL, SPECIALIST COMPUTER CENTRES, SL

Detallamos en la siguiente tabla la documentación aportada según lo exigido en el Anexo II del pliego:

Empresa	**Perfiles** (máximo 3 páginas + 1 de organigrama de proyecto)	**Plan 2 años** (máximo 3 páginas + 1 opcional con infografía/cronograma resumen)	**Plan 1ª anualidad** (máximo 10 páginas + 2 opcional con infografía resumen)	**Plataforma + IA** (máximo 5 páginas + 2 opcional con infografía resumen)	Conclusión
Orange España	Págs. 3 a 6	Págs. 7 a 10	Págs. 11 a 21	Págs. 22 a 28	Completo
Plain Concepts	Págs. 7 a 11	Págs 12 a 18	Págs. 19 a 29	Págs. 30 a 36	Completo

T-Systems Ibérica	Págs. 3 a 6	Págs. 7 a 10	Págs. 11 a 19	Págs. 20 a 26	Completo
UTE Accenture - Specialist Computer Centres	Págs. 8 a 11	Págs. 12 a 15	Págs. 16 a 27	Págs. 28 a 34	Completo

En la comprobación preliminar de las propuestas presentadas se verifica que todas las proposiciones contienen la totalidad de los documentos exigidos en el Anexo II. Además, se constata alineación de las cinco ofertas con los requisitos funcionales (flujo de trabajo a dos años, primera anualidad y plataforma IA híbrida), por lo que **no procede exclusión técnica.**

Es importante indicar que se han detectado ofertas que sobrepasan el límite de páginas especificado en cada bloque, por lo que lo excedido no se tendrá en cuenta en la valoración final.

3. CRITERIOS DE VALORACIÓN

Para la valoración de las ofertas se han aplicado los criterios y ponderaciones relativos a la propuesta técnica y equipo especializado (**Máximo 70 puntos**), que se compone de los siguientes apartados:

1. **Perfiles de Jefes de proyecto Turismo y Tecnología**.
 Se valorará con un **máximo de 14 puntos**, dando peso al valor que aporten los Jefes de proyectos y el equipo humano en cada dominio a disposición, así como las interacciones entre stakeholders.

2. **Propuesta de plan de trabajo de flujo completo.** Se valorará el peso y porcentaje de gasto y dedicación de los equipos y consumo tecnológico a lo largo de las anualidades en relación a la experiencia del equipo humano, incluyendo los jefes de proyecto y el alcance planteado. Se valorará positivamente el equilibrio de los perfiles y tareas previstas para ejecutar formación y escucha activa en la sede de la EPGTDA o donde se designe. Se valorará con un **máximo de 10,50 puntos.**

3. **Propuesta de plan de trabajo de flujo completo a la primera anualidad (primeros 12 meses).** Se valorará con un **máximo de 28 puntos**. Se valorará el peso y porcentaje de dedicación de los equipos y consumo tecnológico a lo largo de la anualidad en relación a la experiencia del equipo humano, incluyendo los jefes de proyecto. Asimismo, se valorará positivamente el equilibrio de los perfiles y tareas previstas para ejecutar formación y escucha activa en la sede de la EPGTDA o donde se designe.

4. **Plataforma tecnológica + IA**. Se valorará la capacidad flexible de introducir la tecnología, de adaptación a los casos de uso, flexibilidad, interoperabilidad, coste tecnológico y alineación con los objetivos del pliego. Se valorará con un **máximo de 17,50 puntos**.

4. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

4.1. ORANGE ESPAÑA, SA

4.1.1. Perfiles de Jefes de proyecto Turismo y Tecnología (máximo 14 puntos)

Presenta dos jefes de proyecto nominativos que conjugan una sólida trayectoria técnica y sectorial. El Jefe de Proyecto Turismo exhibe un perfil claramente alineado con los objetivos del pliego: experiencia estratégica en destinos inteligentes, visión territorial y solvencia en materia de gobernanza y contratación pública, lo que previsiblemente facilitará la interlocución con la EPGTDA y otros actores institucionales. El Jefe de Proyecto Tecnología aporta una amplia trayectoria en arquitecturas de datos, plataformas *cloud*, procesamiento masivo e inteligencia artificial, destacando su participación en proyectos relevantes de la Junta de Andalucía como el ADA e IECA, así como en iniciativas de GIS, *big data* y analítica avanzada. Sin embargo, no acredita especialización en el ecosistema Microsoft, que es el entorno tecnológico dominante previsto para el proyecto, lo que podría incrementar el esfuerzo de adaptación. Además, la estructura funcional se describe con menor detalle y no se profundiza en la jerarquía operativa ni en los flujos de decisión. Únicamente se nominan los perfiles nucleares, sin identificar de manera explícita otros mandos intermedios o especialistas clave, lo que reduce la garantía de disponibilidad de talento crítico y dificulta la trazabilidad contractual.

En síntesis, Orange combina liderazgo sectorial y solvencia técnica, pero la escasez de detalle en la estructura organizativa, la ausencia de perfiles adicionales nominativos y la falta de conocimientos específicos en tecnología Microsoft restan competitividad a su propuesta.

Puntuación: 10.

4.1.2. Plan de trabajo a flujo completo (máximo 10,5 puntos)

El plan estructura el proyecto en cinco líneas de trabajo que abarcan todo el ciclo de despliegue de la Oficina de Innovación del Dato + IA, desde la reorganización de procesos hasta el soporte operativo. Para cada anualidad se describen los objetivos estratégicos y se aporta una distribución preliminar del esfuerzo técnico y humano, lo que confiere una visión ordenada del itinerario global. La adopción de un enfoque metodológico híbrido [redacted] resulta adecuada para los fines del proyecto y permite cierta flexibilidad en la gestión de entregables.

No obstante, la propuesta se centra casi exclusivamente en la construcción de la plataforma tecnológica y el desarrollo de módulos, con escasa especialización en el negocio turístico. No se ofrece una estrategia clara de resolución de casos de uso sectoriales ni se detallan mecanismos de escucha activa con los distintos *stakeholders*; de hecho, la figura del *Steering Committee* prevista en el pliego ni siquiera se menciona. Prevé un sistema funcional que podría ser equivalente, basado en una Dirección Estratégica liderada por un jefe de proyecto, apoyado por un Comité de Expertos y coordinado con una Oficina Técnica de Proyecto y un Comité de Seguimiento. Del mismo modo, las acciones de formación se

enuncian de forma genérica, sin un plan concreto de sesiones, contenidos o métricas de resultados que permita valorar su impacto y alineación con los objetivos de cambio cultural de la EPGTDA.

Desde la perspectiva de recursos y costes, el documento identifica a los jefes de proyecto y a los mandos intermedios, pero no desglosa jornadas, horas ni la distribución temporal precisa para los dos años, lo que dificulta la trazabilidad. Tampoco se aportan cifras de consumo tecnológico —ni técnicas ni económicas— ni una planificación por anualidad que garantice el ajuste a los límites presupuestarios del pliego.

En síntesis, pese a la claridad en la exposición de objetivos y a la correcta distribución preliminar de esfuerzo, la ausencia de detalle operativo, la falta de un enfoque turístico específico, la carencia de mecanismos formales de gobernanza y la inexistencia de estimaciones de consumo tecnológico lastran de forma significativa la propuesta.

Puntuación: 4.

4.1.3. Plan de trabajo a la primera anualidad (máximo de 28 puntos)

La propuesta estructura los doce primeros meses en hitos trimestrales que combinan una visión estratégica a medio plazo con la entrega progresiva de resultados. Se definen cinco líneas de trabajo –[redacted]– cuyo alcance se alinea adecuadamente con los objetivos del pliego. Cada línea incorpora un desglose de objetivos a corto, medio y largo plazo y se apoya en una metodología de mapeo de *stakeholders* para gestionar expectativas y comunicación.

En el plano operativo, la propuesta tan solo ofrece porcentajes de dedicación y carece de desgloses numéricos en horas o jornadas, lo que dificulta la trazabilidad fina de recursos y la identificación de refuerzos en fases críticas. Del mismo modo, aunque se prevé el despliegue de casos de uso operativos en el tercer trimestre, no se aportan estimaciones de coste ni consumo para infraestructura *cloud*, licencias o entornos, de modo que la relación entre hitos y presupuesto queda incompleta.

La oferta adolece de ausencia de *quick wins* en la primera mitad del año, carece de un *Steering Committee* explícito y sigue una secuencia mayormente lineal sin retroalimentación iterativa ni ejecución de acciones en paralelo. Además, el cronograma muestra poca granularidad y se echan en falta indicadores de seguimiento exhaustivos y mecanismos de verificación del avance.

En materia de formación y gestión del cambio, se mencionan acciones de difusión y acompañamiento institucional, pero sin fechas, formatos ni métricas de impacto, ni recursos específicos asignados. La escucha activa se condiciona a fases avanzadas y no se presenta como un proceso estructurado desde el inicio. Estas carencias –fundamentalmente la falta de detalle en consumos tecnológicos, la escasa granularidad del cronograma y la ausencia de resultados tempranos– lastran la valoración final.

Puntuación: 18.

4.1.4. Plataforma tecnológica + IA (máximo de 17,5 puntos)

Plantea una arquitectura híbrida modular basada en microservicios que apuesta por la reutilización de componentes ya implantados en la Junta de Andalucía. Esta orientación facilita la interoperabilidad con sistemas autonómicos existentes y reduce esfuerzos de integración inicial. El diseño se completa con capas de seguridad perimetral, monitorización básica y un catálogo de API internas que, en conjunto, configuran una solución técnicamente coherente y alineada —en lo esencial— con los principios de gobernanza del dato recogidos en el pliego.

Sin embargo, la estrategia tecnológica carece de elementos de vanguardia. El enfoque es predominantemente secuencial, sin iteraciones cortas ni demostraciones tempranas de valor.

El dossier ofrece un cronograma general de alto nivel, pero omite la asignación detallada de recursos, el consumo mensual de infraestructuras *cloud* y el desglose de costes. Ello impide verificar la alineación presupuestaria con los límites del contrato y evaluar la escalabilidad económica de la plataforma a dos años vista. Igualmente, la detección de riesgos, los planes de mantenimiento preventivo y las métricas de rendimiento se presentan de forma muy genérica, sin indicadores ni umbrales cuantificados.

En síntesis, pese a contar con una base técnica sólida y la ventaja de reutilizar código autonómico existente, la propuesta se aleja de la filosofía de innovación y valor temprano que persigue Nexus Data: la falta de tecnologías de última generación, la escasa orientación a resultados rápidos y la ausencia de detalle presupuestario reducen significativamente su competitividad.

Puntuación: 5,5.

BLOQUE 1 Jefes proyecto	BLOQUE 2 Plan de trabajo de flujo completo	BLOQUE 3 Plan de trabajo primera anualidad	BLOQUE 4 Plataforma tecnológica + IA	**TOTAL**
10	4	18	5,5	**37,5**

4.2. PLAIN CONCEPTS, SLU

4.2.1. Perfiles de Jefes de proyecto Turismo y Tecnología (máximo 14 puntos)

Presenta dos jefes de proyecto nominativos de alto nivel cuyos perfiles combinan una trayectoria consolidada en el sector turístico con un dominio técnico avanzado en inteligencia artificial y cloud. El Jefe de Proyecto Turismo acredita una participación continuada en iniciativas de Destinos Turísticos Inteligentes en España y Latinoamérica [redacted], además de haber contribuido a grupos de normalización UNE e ISO, lo que refuerza su capacidad para alinear el proyecto con estándares internacionales y políticas públicas de innovación turística. Por su parte, el Jefe de Proyecto Tecnología (CTO) posee una extensa experiencia en dirección de equipos de IA, gobierno del dato y visualización, habiendo liderado implementaciones cloud a gran escala y programas de I+D focalizados en analítica avanzada.

El organigrama aportado incluye la jerarquía completa del proyecto y la relación funcional entre los dominios de turismo, datos, IA, visualización y formación. Se muestran claramente las líneas de reporte, los mandos intermedios y los equipos de soporte, ofreciendo una visión holística de cómo se articulará la interacción con los distintos *stakeholders* (EPGTDA, destinos, proveedores tecnológicos y partners académicos).

La memoria incorpora además la nominación de los mandos intermedios clave [redacted], lo que proporciona trazabilidad y reduce riesgos de sustitución de perfiles críticos. Este detalle, unido a la descripción de un modelo de gobernanza robusto y procedimientos de coordinación con las partes interesadas, evidencia una planificación rigurosa de la gestión de recursos humanos y comunicación.

En conjunto, la propuesta destaca por la alineación entre experiencia sectorial, capacidades tecnológicas y modelo de gobernanza, satisfaciendo plenamente los requisitos del pliego.

Puntuación: 14.

4.2.2. Plan de trabajo a flujo completo (máximo 10,5 puntos)

El plan de trabajo presentado se alinea con la filosofía del pliego y muestra una hoja de ruta clara para los 24 meses de ejecución intensiva, seguida de un tercer año dedicado a la explotación de la plataforma. La propuesta se articula en [redacted] fases funcionales y técnicas bien definidas que combinan “quick wins” —para generar valor temprano— con acciones transversales de análisis de fuentes de datos, adaptación a estándares y gobernanza. Destaca la integración de casos de uso internos y externos y la incorporación de la escucha activa como hilo conductor, garantizando la retroalimentación continua de todos los *stakeholders*. La matriz aportada y el cronograma por anualidades detallan un nivel de granularidad adecuado y permiten seguir la lógica de ejecución de principio a fin.

En cuanto a la planificación de recursos y costes, el licitador desglosa con detalle los esfuerzos previstos, con un equilibrio razonable entre dominios. Este reparto evidencia una estrategia coherente con los objetivos del proyecto y con la experiencia del equipo humano. La transparencia se extiende al consumo tecnológico: se incluye un cálculo detallado de servicios Azure y el resto de servicios propuestos, con

costes estimados para el entorno inicial y un techo contractual [redacted], que cumple con los objetivos del pliego.

El enfoque formativo y de gestión del cambio también resulta pertinente; se prevé un equipo especializado que actuará en paralelo con los dominios Turismo y Tecnología, apoyado por el *Steering Committee*. Se subraya la sensibilización sobre el valor del dato, la explotación ética de la información y los principios de IA responsable, aspectos especialmente valorados por la EPGTDA.

Pese a estas fortalezas, la propuesta supera el límite máximo de páginas establecido, de modo que parte de la información —particularmente el detalle de la distribución de gastos tecnológicos y la desagregación completa de esfuerzos por perfil— queda fuera de valoración, lo que resta precisión comparativa. Este incumplimiento formal, unido a la falta de programación detallada de las sesiones de formación y escucha activa, justifica la deducción aplicada.

Puntuación 8.

4.2.3. Plan de trabajo a la primera anualidad (máximo de 28 puntos)

El plan para el primer año se estructura en [redacted] fases iterativas, cada una con objetivos, entregables y responsables claramente identificados. En el cronograma semanal se combinan “quick wins” con tareas fundacionales de gobierno del dato, asegurando valor temprano sin descuidar la solidez de la Oficina del Dato. La metodología ágil propuesta fomenta la participación continua de los *stakeholders* mediante *sprints* de review y retrospectiva gestionados por un *Steering Committee* específico del proyecto, lo que garantiza una retroalimentación sistemática y la alineación normativa con la EPGTDA.

En el plano operativo, el documento detalla tablas de dedicación por perfil (consultores turismo, arquitectos de datos, expertos en IA, DevOps, etc.) distribuidas a lo largo de las [redacted] fases, con una carga especialmente intensiva [redacted] para la puesta en producción del núcleo de la plataforma y los procesos de ingesta inicial. No obstante, aunque el reparto resulta equilibrado entre dominios, el bloque omite la referencia expresa a los jefes de proyecto y no desglosa la carga de trabajo separada para los equipos turístico y tecnológico, lo que merma la trazabilidad de liderazgo exigida por el pliego.

Respecto al consumo tecnológico, el plan cita el uso progresivo de Azure y otras herramientas y/o servicios y la habilitación de entornos de pruebas, desarrollo y producción escalables; sin embargo, la propuesta remite al Plan de trabajo a flujo completo (2 años) los cálculos de coste y uso, de modo que en esta anualidad no se aportan cifras mensuales ni el detalle de dimensionamiento por servicio, restando transparencia económica. Pese a ello, se describe un ejemplo de caso de uso muy alineado con las estrategias promocionales de la EPGTDA, lo que refuerza la pertinencia funcional.

Finalmente, se incluyen acciones de formación, comunicación y gestión del cambio: talleres de sensibilización sobre el valor del dato y la IA responsable, sesiones prácticas para personal de la EPGTDA y un programa de escucha activa territorial. La propuesta señala la sede de la entidad como lugar preferente, pero no concreta número de sesiones ni horas por módulo. Este nivel de detalle, junto con

la falta de desglose de consumos y de participación explícita de los jefes de proyecto en cada fase, explica la deducción aplicada.

Puntuación: 24.

4.2.4. Plataforma tecnológica + IA (máximo de 17,5 puntos)

La propuesta de Plain Concepts presenta una plataforma modular sobre Azure diseñada para entregar valor en los primeros doce meses mediante *quick wins* concretos basados en IA generativa. El roadmap detalla iteraciones [redacted], lo que asegura un flujo de resultados continuos y medibles. Esta estrategia se apoya en una librería propia de *prompts* optimizados y en técnicas [redacted] que permiten incorporar nuevas fuentes de datos con un esfuerzo mínimo, reduciendo la incertidumbre funcional desde el arranque.

A nivel técnico, el stack combina servicios nativos de Azure y otras herramientas y/o servicios [redacted]

El cronograma de implementación asigna recursos por dominio y mapea cada hito con la infraestructura necesaria. El apartado económico incluye prácticas FinOps activas: [redacted]

Para la proyección a dos años, el documento describe la evolución hacia capas de analítica avanzada en tiempo real y un *marketplace* de datos turísticos, manteniendo la misma filosofía de iteración rápida y reutilización de aceleradores. La plataforma incorpora medidas de seguridad y gobierno y un plan de mantenimiento predictivo apoyado en diferentes técnicas y pruebas continuas, alineando plenamente la solución con los requisitos de flexibilidad, coste y sostenibilidad que exige el pliego.

Puntuación: 17,5.

BLOQUE 1 Jefes proyecto	BLOQUE 2 Plan de trabajo de flujo completo	BLOQUE 3 Plan de trabajo primera anualidad	BLOQUE 4 Plataforma tecnológica + IA	**TOTAL**
14	8	24	17,5	**63,5**

4.3. T-SYSTEMS ITC IBERICA, SAU

4.3.1. Perfiles de Jefes de proyecto Turismo y Tecnología (máximo 14 puntos)

Presenta, como fortaleza inicial, un perfil turístico con experiencia en la Plataforma Inteligente de Destinos (PID) y la Plataforma de Inteligencia de Alojamientos (PIA) impulsadas por SEGITTUR, así como en labores de planificación estratégica. El equipo se organiza bajo un modelo de [redacted] bien estructurado que vincula dominios de negocio y tecnología, y el organigrama se articula alrededor de los ejes "Turista-Destino-Oferta", alineado conceptualmente con las necesidades de la EPGTDA.

Sin embargo, la propuesta adolece de carencias significativas que impactan en la valoración. No se identifica de forma nominativa y explícita al Jefe de Proyecto de Tecnología, requisito indispensable según el pliego; la referencia se limita a un director de proyecto con un perfil centrado en la gestión de riesgos y costes, sin demostrar experiencia sólida en inteligencia artificial o gobierno de datos. Al mismo tiempo, el Jefe de Proyecto de Turismo, aún contando con bagaje en proyectos sectoriales, ha desarrollado su trayectoria principalmente desde la vertiente tecnológica y de desarrollo de soluciones, sin acreditar una dedicación continuada a la gestión turística en sentido estricto.

La composición del equipo presenta un desequilibrio: parte de los recursos se orienta a la interacción directa con el turista —dimensión que no constituye el núcleo de la licitación— mientras que la cobertura de competencias en datos e IA resulta limitada. Tampoco se explicita con claridad la dedicación porcentual de cada perfil por dominio, lo que introduce incertidumbre sobre la disponibilidad real de los recursos clave durante el proyecto.

En conjunto, presenta la combinación de un organigrama conceptualmente adecuado, pero con liderazgo tecnológico difuso, una experiencia turística parcial y falta de detalle en la asignación de esfuerzos.

Puntuación: 7.

4.3.2. Plan de trabajo a flujo completo (máximo 10,5 puntos)

Propone un itinerario metodológico segmentado en fases evolutivas que cubren, de forma progresiva, los objetivos del proyecto: desde la conceptualización inicial de la Oficina del Dato hasta su consolidación y posterior transición operativa. El elemento más destacable es la metodología de resolución de casos de uso planteada como un ciclo continuo, lo que garantiza la evolución del modelo de servicios a medida que surgen nuevas necesidades. Asimismo, la oferta incorpora la formación continua y un modelo de gobernanza con órganos como *Steering Committee* y Oficina de Coordinación, sentando las bases para la autonomía de la EPGTDA en la gestión del dato.

El documento, no obstante, trata de manera superficial el análisis de procesos actuales, el diagnóstico de la situación de partida y la definición de nuevos procedimientos internos. El diseño de la Oficina de Innovación del Dato + IA no integra los casos de uso [redacted], lo que resta capacidad de adaptación al valor real de negocio. Del mismo modo, los

esfuerzos destinados a la formación y la escucha activa se mencionan de forma transversal, pero sin programación temporal ni métricas que permitan evaluar su impacto.

Desde la perspectiva de recursos y costes, si bien se describen perfiles, funciones y órganos de decisión, el plan no cuantifica la dedicación más granular que la anualidad ni detalla el consumo humano asociado a cada fase. Además, no se presenta una proyección de esfuerzo detallada ni se aportan cifras de consumo tecnológico o de costes estimados para los servicios *cloud*, lo que limita la transparencia presupuestaria y la comparabilidad con los requisitos del pliego.

En conjunto, la propuesta demuestra un enfoque metodológico sólido y una estructura de gobernanza coherente, pero la falta de profundidad en el análisis inicial, la ausencia de estimaciones detalladas de esfuerzo y gastos, y la desconexión entre los casos de uso y la configuración de servicios rebajan su valor técnico.

Puntuación: 6.

4.3.3. Plan de trabajo a la primera anualidad (máximo de 28 puntos)

El plan anual muestra una comprensión adecuada de los retos de Nexus Data y se articula en varias líneas de trabajo que cubren desde el análisis inicial hasta la interoperabilidad con sistemas *on-premise* y de terceros. Para cada trimestre se identifican hitos y entregables, así como la asignación de esfuerzos por dominio —turismo y tecnología— y una estimación de consumo tecnológico global, lo que facilita la implicación de los *stakeholders* y la planificación de recursos. Destaca, además, la cobertura temprana de actividades de formación y escucha activa, concebidas como capa transversal desde el inicio del proyecto.

No obstante, la propuesta presenta un enfoque principalmente secuencial, sin resultados rápidos (*quick wins*) que impulsen la adopción anticipada por parte de los usuarios. Si bien la fase de análisis y la definición de arquitectura están descritas con buen nivel de detalle, otros bloques —como las acciones de capacitación o el soporte a la toma de decisiones— resultan más genéricos y carecen de indicadores de seguimiento exhaustivos. Del mismo modo, la exposición de la misión, visión y posicionamiento estratégico de la futura Oficina de Innovación del Dato + IA queda poco desarrollada, limitando la visión de largo plazo.

En cuanto al equipo humano, el documento diferencia funciones turísticas y tecnológicas y planifica la intensificación del esfuerzo técnico entre los meses [redacted]; sin embargo, las horquillas de dedicación son amplias y la trazabilidad de esfuerzo detallado por perfil es escasa. Algo similar ocurre con el consumo tecnológico: el cronograma técnico relaciona fases con acciones específicas, pero no vincula cada tarea a servicios concretos ni presenta un desglose mensual de coste o uso de recursos (*cloud*). Esta falta de granularidad financiera y operativa debilita la capacidad de control presupuestario exigida por el pliego.

El plan contempla, finalmente, una fase de sostenibilidad con talleres formativos y actividades de cambio cultural, pero no detalla número de sesiones, ubicación o participantes, y la metodología de escucha activa carece de herramientas e indicadores de satisfacción. En conjunto, la propuesta ofrece

una estructura sólida y alineada con las necesidades del pliego, pero hay falta de *quick wins*, escasa precisión de métricas y limitada visibilidad de consumos tecnológicos.

Puntuación: 23.

4.3.4. Plataforma tecnológica + IA (máximo de 17,5 puntos)

La propuesta de T-Systems articula una solución integral sobre Azure desplegada por fases funcionales. Incluye capas de integración, calidad y gobierno del dato, y declara conformidad con marcos europeos de interoperabilidad (GAIA-X, PID) y con los requisitos de ciberseguridad de la AGE. Esta orientación favorece la conexión con plataformas institucionales existentes y ofrece una base tecnológica estable y fácilmente auditada.

No obstante, el stack seleccionado no incorpora tecnologías de vanguardia en IA generativa ni servicios recientes como Microsoft Fabric; la capa cognitiva se limita a modelos analíticos tradicionales y a un motor de recomendaciones basado en reglas. La propuesta prioriza la implantación de infraestructura y procesos de buen gobierno frente a la generación temprana de prototipos de valor, de manera que la velocidad inicial de entrega queda en la franja media-baja comparada con la media. Del mismo modo, no se plantean *quick wins* en fase temprana y los casos de uso turísticos se tratan de forma genérica, lo que reduce la alineación con los objetivos de negocio del pliego.

Aunque se proporciona un cronograma de alto nivel con hitos de interoperabilidad, la documentación carece de un desglose preciso de recursos asignados, consumo mensual de servicios *cloud* o costes previstos por componente. Ello impide verificar la optimización económica, la elasticidad de la plataforma y la aplicación de prácticas FinOps. Además, la detección de riesgos, la monitorización y el plan de mantenimiento se presentan como buenas prácticas estándar sin métricas ni umbrales cuantitativos.

En conjunto, T-Systems ofrece una arquitectura completa y compatible con el ecosistema institucional, pero la ausencia de tecnologías punteras de IA, la escasa orientación a resultados rápidos y la falta de detalle presupuestario limitan su valor diferencial.

Puntuación: 7.

BLOQUE 1 Jefes proyecto	BLOQUE 2 Plan de trabajo de flujo completo	BLOQUE 3 Plan de trabajo primera anualidad	BLOQUE 4 Plataforma tecnológica + IA	**TOTAL**
7	6	23	7	**43**

4.4. UTE ACCENTURE, SL, SPECIALIST COMPUTER CENTRES, SL

4.4.1. Perfiles de Jefes de proyecto Turismo y Tecnología (máximo 14 puntos)

Presenta dos jefes de proyecto nominativos que ofrecen un equilibrio sobresaliente entre especialización sectorial y excelencia tecnológica. El Jefe de Proyecto Turismo cuenta con una trayectoria contrastada en gestión de destinos inteligentes y proyectos de transformación pública, respaldada por amplios contactos institucionales y una visión estratégica que abarca tanto el diseño de producto turístico como la gobernanza y la contratación pública. Este bagaje le permite actuar como interlocutor de alto nivel ante la EPGTDA y los organismos asociados, garantizando alineación normativa y capacidad de coordinación interinstitucional.

El Jefe de Proyecto Tecnología acredita expertise en espacios de datos y arquitecturas *cloud* multivendor (Azure, AWS, GCP), así como dominio en interoperabilidad, inteligencia artificial y gobierno del dato. Su perfil combina profundidad técnica y perspectiva estratégica, avalada por experiencia directa en proyectos complejos del sector público donde se han desplegado soluciones de analítica avanzada y escalabilidad empresarial.

El organigrama refleja de forma clara la estructura de decisión: un equipo central compacto responsable de la dirección y la interlocución diaria, reforzado por especialistas activables a demanda [redacted], lo que aporta flexibilidad y escalabilidad sin comprometer la coherencia del liderazgo. El modelo de gobernanza incorpora un comité público-privado y describe flujos de reporte y escalado [redacted], asegurando ciclos de retroalimentación cortos y participación de los *stakeholders* clave.

La propuesta incluye la nominación de mandos intermedios y roles técnicos críticos, junto con una matriz de dedicaciones que facilita la trazabilidad contractual. Este grado de detalle, unido a la robustez del modelo de gobierno y a la complementariedad entre perfiles turístico y tecnológico, permite cubrir íntegramente los requisitos del pliego.

Puntuación: 14.

4.4.2. Plan de trabajo a flujo completo (máximo 10,5 puntos)

Propone fases secuenciales claramente descritas y un cronograma asociado a hitos, así como un cuadro pormenorizado de porcentajes de gasto por fase. Esta estructura facilita la comprensión global del proyecto y refleja una experiencia metodológica contrastada en iniciativas de ámbito público.

No obstante, el plan adolece de un desajuste temporal fundamental: se proyecta a tres años, cuando el pliego exige una planificación ceñida a los dos primeros años. Este desfase dificulta la comparación homogénea con otras ofertas y genera incertidumbre sobre la priorización de entregables en el periodo evaluable. Además, aunque se citan referencias valiosas de proyectos previos, la propuesta aporta poco detalle específico sobre la adaptación de dichos aprendizajes al contexto concreto de *Nexus Data*, quedándose en un nivel expositivo más que operativo.

El contenido técnico se centra, en parte, en tareas vinculadas al turista y a la explotación de KPIs ya existentes en la Oficina del Dato actual, desviándose del foco principal del pliego. Asimismo, los "quick wins" no aparecen hasta el segundo año y los retos se tratan como hitos aislados, sin plantear una metodología evolutiva de resolución de casos de uso. La información sobre esfuerzos de equipo, horas y dedicaciones por fase es escasa, lo que impide comprobar la adecuación real de la escucha activa y la formación presencial previstas en la sede de la EPGTDA.

Por último, aunque la experiencia en administración pública es sólida, se echa en falta una estrategia más orientada a la pyme turística, clave para maximizar el impacto territorial del proyecto. En resumen, la planificación trianual, la falta de concreción operativa y la limitada visibilidad de recursos y quick wins reducen la adecuación del proyecto.

Puntuación: 5.

4.4.3. Plan de trabajo a la primera anualidad (máximo de 28 puntos)

Presenta un cronograma secuencial apoyado en cinco bloques funcionales que cubren diagnóstico, diseño, construcción, despliegue y adopción de la plataforma. Para cada bloque se describen las actividades y los perfiles implicados, lo que proporciona una línea de ejecución clara y una asignación básica de responsabilidades.

Sin embargo, el plan se ve lastrado por un desfase temporal clave: la planificación está concebida para un ciclo trianual, de modo que buena parte de las actividades críticas —incluida la explotación de IA y la mayor parte del despliegue tecnológico— se desplazan a la segunda y tercera anualidad. Ello provoca que en los primeros doce meses solo se consuma aproximadamente el [redacted] % del presupuesto y que los primeros casos de uso operativos se pospongan hasta la anualidad 2, contraviniendo la necesidad de obtener valor temprano dentro del periodo evaluable. Además, el enfoque de gobernanza resulta muy rígido y no incorpora un *Steering Committee* participativo ni mecanismos de retroalimentación iterativa entre fases.

En lo que respecta a recursos y consumo, la propuesta detalla los perfiles involucrados en cada actividad pero omite la distribución de esfuerzo por dominio turístico y tecnológico. Tampoco aporta cifras de consumo *cloud* ni su evolución mes a mes, de forma que la trazabilidad económica y la alineación con los límites presupuestarios del pliego quedan sin evidenciar. La única referencia a un quick win —una unidad piloto de inteligencia turística— resulta tangencial a los objetivos prioritarios y no está acompañada de métricas ni de un calendario preciso.

Las acciones de formación, comunicación y escucha activa se enuncian como parte de un planteamiento inclusivo, pero carecen de programación concreta, número de sesiones, dedicación horaria o definición de canales específicos. Algunas se formulan mediante enunciados genéricos que no aplican directamente a la realidad de la Oficina del Dato, lo que refuerza la percepción de escasa adaptación al ecosistema andaluz. En conjunto, la combinación de planificación trianual, ausencia de resultados tempranos, falta de detalle en esfuerzo y consumos, y la orientación excesivamente genérica reducen notablemente la aportación de valor.

Puntuación: 8.

4.4.4. Plataforma tecnológica + IA (máximo de 17,5 puntos)

Propone una arquitectura cloud-native sustentada en los servicios más recientes del ecosistema Microsoft —[redacted]—, complementada con módulos de interoperabilidad [redacted]. El diseño resulta coherente y bien integrado: cada componente se alinea con los dominios funcionales de Nexus Data y facilita la extensión posterior a gemelos digitales o espacios de datos sectoriales. El documento incluye, además, capas de monitorización, gestión de vulnerabilidades y un catálogo de modelos IA pre-entrenados, lo que demuestra una visión moderna y técnicamente completa.

Con todo, el enfoque de implantación mantiene la lógica de un proyecto tradicional. El roadmap reserva los primeros doce meses, sobre todo, a la habilitación de infraestructuras, dejando para la segunda anualidad la mayoría de los casos de uso y los primeros pilotos IA; esto contrasta con la exigencia del pliego de generar valor temprano. Asimismo, el plan carece de un marco ágil de entregas continuas: no se describen *sprints* ni iteraciones cortas, y la ausencia de *quick wins* frena la validación temprana con los *stakeholders*.

En materia de alineación negocio–tecnología, la propuesta enuncia objetivos estratégicos, pero no los aterriza en artefactos concretos (p. ej., cuadros de mando sectoriales o servicios analíticos para la pyme turística). Los casos de uso se tratan de manera unitaria y no se articula una metodología evolutiva que permita agruparlos y priorizarlos según impacto. Tampoco se explicita la presencia de un *Steering Committee* ni se detallan mecanismos de feedback continuo que conecten los avances técnicos con la hoja de ruta turística de la EPGTDA.

Por último, aunque se enumeran perfiles técnicos y costos totales de infraestructura, falta detalle de consumo mensual y la distribución de esfuerzo humano por dominios y fases. El cronograma indica una primera entrega funcional tras nueve meses, lo que resulta excesivo frente a la filosofía de entregas sucesivas del pliego. En resumen, presenta una combinación de visión tecnológica sólida pero orientación demasiado secuencial y escasa concreción en consumos y *quick wins*.

Puntuación: 11.

BLOQUE 1 Jefes proyecto	BLOQUE 2 Plan de trabajo de flujo completo	BLOQUE 3 Plan de trabajo primera anualidad	BLOQUE 4 Plataforma tecnológica + IA	**TOTAL**
14	5	8	11	**38**

5. RESUMEN DE LA VALORACIÓN

A tenor del análisis y puntuaciones descritas en el apartado anterior, la valoración total, sobre los 70 puntos asignados a criterios sujetos a juicio de valor, es la que resulta de la suma de las puntuaciones de todos los criterios, y se muestra en la siguiente tabla:

Licitadora	**BLOQUE 1** Jefes proyecto Turismo y Tecnología	**BLOQUE 2** Plan de trabajo de flujo completo	**BLOQUE 3** Plan de trabajo primera anualidad	**BLOQUE 4** Plataforma tecnológica + IA	**TOTAL**
ORANGE ESPAÑA, SA	10	4	18	5,5	**37,5**
PLAIN CONCEPTS, SLU	14	8	24	17,5	**63,5**
T-SYSTEMS ITC IBERICA, SAU	7	6	23	7	**43**
UTE ACCENTURE, SL, SPECIALIST COMPUTER CENTRES, SL	14	5	8	11	**38**

En Málaga, a fecha de firma electrónica:

[redacted]

Jefe Departamento Innovación Andalucía Nexus

[redacted]
Jefe de Área Oficina del Dato

[redacted]
Técnica Superior en Andalucía Nexus